

### AVISOS REPETIDOS.

**Venta de fundos.**—La enajenación de los fundos *Palomares, Penco, Galpon, Huilatahua, Buenos-Aires y San Carlos*; tendrá lugar en remate público, al mejor postor, ante el Juzgado de Letras de esta ciudad.

Las condiciones del remate, serán: vender por primera puja el valor de su tasación, y pagarse el precio a que ascendió la subhasta, a los dos meses después de celebrado el remate.

Todos los fundos han sido tasados y mensurados por el Sr. agrimensor jeneral D. Francisco Fierro Talavera; los planos, mensuras y tasaciones, pueden verse en el almacén del Sr. D. José Miguel Prieto.

Por este mismo periódico, se anuncia oportunamente el día del remate:

### Se ofrecen en venta los fundos siguientes:

**GALPON**, situado a orillas del río Itata, con casas, bodegas, viñas, arboledas con cierrros, potreros, etc., terreno de vegas y lomas bajas.

**HUILATAGUA**, situado cerca de la embocadura del río Itata, con grandes montañas vírjenes, cierrros naturales de aguas corrientes.

**BUENOS AIRES**, situado entre los ríos Ñuble e Itata.

**SAN CARLOS**, situado en el departamento de Itata, terrenos planos, cerca de aquel pueblo.

**PALOMARES**, hermosísima y pintoresca propiedad, como a una legua de esta ciudad, terrenos de vegas y lomas.

**PENCO**, situado sobre la villa de este nombre, departamento de Coelemu, terrenos cerrados.

Estos fundos serán tasados y mensurados por el Sr. Agrimensor Jeneral D. Francisco Fierro Talavera.

Se darán los demas pormenores en el estudio del Licenciado don Ricardo Claro. 740—

### Medicina i cirugía.

**JOSÉ MASRIERA**, Dr. en medicina i cirugía por las Universidades de Barcelona i Santiago, rendidos los exámenes ante el Protomedicato de la República, ofrece sus servicios a este respetable público; vive en casa de D. Jacinto Vicencio, boteca calle de Caupolicán, en cuyo establecimiento recitará gratis a los pobres de solemnidad, todos los días de 12 a una del día.

A mas estará dispuesto a salir a visitar enfermos a los pueblos interiores o haciendas de particulares por un precio módico. 883—3 m

**A los Agricultores de Yungai, Pemuco i Bulnes etc.**—Se reciben lanas en depósito en las bodegas del que suscribe; i se compran al mejor precio de plaza.

Penco, octubre 20 de 1857. 863—13 p. G. Gumperts

**Aviso oficial.**—Se necesitan tres jóvenes de esta provincia para que sean incorporados dos a la Escuela Normal de Preceptores, i uno a la Escuela de Artes i Oficios establecidas en Santiago. Los que se interesen ocupar alguna de las espresadas becas, pueden pasar a la Secretaría de la Intendencia a imponerse de las condiciones que se exigen, para que sean admitidos como alumnos de los espresados establecimientos, previniéndose que el día 1.º de Enero del año entrante, se hará la elección de los que deben marchar.—Concepcion, noviembre 14 de 1857.

### Lecciones de dibujo.

Las personas que quieran tomar lecciones de dibujo pueden dirijirse a casa del Sr. obispo calle del Comercio núm. 78. 871—13 p.

### EL CONSERVADOR.

Se reciben suscripciones en esta ciudad a este diario, en frente del Teatro, casa de D. Ramon Novoa. 871—20 v.

**LANAS.**—Compran vales a los precios corrientes de plaza—*Gunston Logan y Ca.* Portal Chacon núm. 87. 870

**Se vende o se arrienda.**—El molino de vapor de Talcahuano, situado en la plaza de dicho puerto; está en buen estado, i es capaz de moler 200 quintales diarios de harina flor.

Para otros particulares dirijanse los interesados en Talcahuano a 869—13 v. M. B. Kelley i Ca.

### MOSTO.

Se vende una partida de 1,000 arrobas envasajado, los que se interesen dirijan a la calle de Cochrane número 28 donde pueden tratar con su dueño 877—13 v. *Cristian Dietze.*

### Se vende.

Jénero de cáñamo para sacos. Sacos de fanega, para granos. Sacos de cáñamo asargados. Osnaburgos.

B. W. Leigh y Ca. PORTAL CHACON 877—13 v.

### IMPRESA

LITOGRAFICA Y AUTOGRAFICA. Calle del Comercio número 78.

Impresiones comerciales, artísticas y administrativas, tarjetas, facturas, pagarés, letras de cambio, vales y recibos, precios corrientes, pólizas, rotulos, concimientos, circulares, guías, pasaportes, muestras de escritura, dibujos, retratos, paisajes, viñetas, diplomas, billetes, música, fac-similes, blasones, cartas jeográficas, planos, impresiones de colores etc. etc., grabados sobre metales, sellos etc. etc. Concepcion. 871—13 p. *Flasseur y Ca.*

### ALAMBRE PARA CERCOS.

Cigarros puros de las marcas mas apertecidas.

Loza en jivas. Lámparas vestas de gas en bronce y plateadas. Id. de colgar. 856 13 p. B. W. Leigh y Ca. PORTAL CHACON.

**Aviso.**—La Administracion de Correos que antes estaba en la casa de don Tomas K. Sanders frente al Hotel Sebastopol, se ha mudado a la casa núm. 33 calle del Comercio, de propiedad de don Gaspar del Pozo. Administracion principal de correos de Concepcion noviembre 3 de 1857. 869—

**Hotel Aleman.**—La sociedad que ha jurado en este establecimiento bajo el estilo de *Mouchet y Blond*, ha sido disuelta por mútuo convenio. El mismo establecimiento jirará en adelante bajo la firma de *Truc y Blond*. 855—13 v

### Lecciones particulares.

Un profesor recién llegado de Valparaíso desea dar lecciones en casas particulares o en su propia pieza núm. 2 de los ramos siguientes: Gramática Castellana, Aritmética, Jeografía, Frances e Inglés. La persona que se digne ocuparlo puede dirijirse al Hotel Aleman donde tiene un buen local para abrir una clase, ya sea de día o de noche según convenga mas a los jóvenes que quieran aprender alguno de los ramos arriba espresados. 850—15 v.

**Lanas.**—Recibiré en depósito, bajo mi responsabilidad conocida, lanas hasta marzo inclusive del año de 1858, en mi casa en Penco; posicion casi inmejorable por su piso, entablado i seco; preferible lucrativo al poseedor del vale, i al comprador o estraedor. La que será entregada en vista del vale, por un décimo centavos el quintal al año de fecha.—Setiembre 24 de 1857. 851—35 v. *José Antonio Barriga.*

### Vales de trigo.

Ha llegado a mi noticia que un Sr. comerciante en Concepcion repugnó los de la bodega de Santolalla en el Tomé, diciendo que no habian trigos en dicho establecimiento; por lo que me veo en la necesidad de hacer presente a este señor, o a cualquier otro que intente hacer lo mismo, que si en la bodega no hai trigos, tengo diez veces la cantidad de fanegas de que es responsable en vales de las mejores y mas provistas bodegas situadas en la playa de este puerto para dar en cambio como lo espresa el vale. Si de esto no temiera un descrédito para el establecimiento, me alegraría de lo ocurrido pues así lograría comprarlos como siempre lo hecho pagándolos al mejor precio de plaza. Tomé, setiembre 11 de 1857. 852—13 v. *J. S. Pardo de Zela.*

**Ojo.**—Se vende una partida de maderas del país i tablas de pino a precios muy moderados puestas en el puerto de Talcahuano, el que se interese puede ocurrir en Concepcion a casa de don Ramon Harriet, i en Talcahuano a don Leon Aguirre. 857—13 v.

### Toneleria de Cristian Dietze.

En este establecimiento se encuentran vasijas de todos tamaños, hechas con el mayor esmero, lagares chicos y grandes para la agricultura, todo al precio mas cómodo y equitativo. El que se interese véase con el espresado Dietze, casa contigua a la de la señora Da. Mica Urtado; calle de Cochrane N. 38 835.—13 v.

### Fabrica de ladrillos y tejas a vapor en Lirquen.

En el establecimiento del que suscribe se encuentran en venta ladrillos de superior calidad, y se admiten órdenes para baldosas, tejas de diferentes clases, cañeria para agua etc. etc. Para tratar véanse en Lirque con D. Miguel Rogers o en Concepcion con 862—12 v. *H. H. Rogers.*

### Se ofrece en arriendo

un almacén que va a desocuparse en el Portal Chacon. Quien se interese véase con su dueño en su estudio, casa de la Sra. doña Tránsito Zañartu. 860—h.

**Aviso.**—En el despacho del abajo firmado, calle del Comercio núm. 45 (casa de don David Balharri,) hai desde la fecha siempre a venta por mayor i menor MANTEQUILLA DE SANTIAGO, que llegará fresca por cada vapor. Concepcion, octubre 13 de 1857. 860—3 m. *Henrique Steben*

**Aviso al público en jeneral i a mis amigos i favorecedores en particular** que he trasladado mi despacho de la calle del Comercio a la casa de D. Manuel Henriquez esquina de la calle de Freire i de Lautaro. *Samuel Hoffmann.*

### DESPACHO DE PROVISIONES de Samuel Hoffmann.

Esquina de la calle de Freire i de Lautaro. Se ofrece en venta por mayor i menor a precios muy moderados: Azúcar de Pernambuco, mientas etc. etc. Id. refinada. Queso Holandés i Suizo Id. amarilla. Mantequilla. Yerbá mate. Grasa i charqui. Café de Yungai. Vinos i liciores estraños. Id. Costa Rica. Vinos de todas clases. Arroz Carolina i Lamba. Velas de composicion i de sebo. Pasas, almendras, pi. Aceite para lámparas. Y un surtido jeneral de lozas, cristales i mercadería. 843—13 v.

### MERCADERIAS.

Por la barca "Emma" acabo de recibir de Valparaíso, entre otras mercaderías las siguientes:

Percalzas anchas de muy buena calidad. Mescillitas de algodón. Jenero blanco de algodón. Pabulo fino. Id. comun. Casimires de lana. Paño azul, orilla blanca. Sacos de la India. Id de cáñamo fino. Id id regulares. Jénero para sacos. Té de buena calidad. Gaz para lamparas. Lamparinas para gaz, 850—13. *Adolfo Lavénas.*

### Fundos en venta.

Se vende en la provincia del Ñuble, a cinco leguas de Chillan, una higuera de la muy conocida *Hacienda de Cuchacucha*, de 385 cuadras de terrenos de primera calidad con 14,000 plantas de viña i algunos útiles.

Se vende tambien a orillas del mismo Ñuble, a dos leguas de Chillan, la *Hacienda de Cocharcas* de 308 cuadras todas planas, regable una parte i las demas susceptible de riego con gran facilidad i poco costo; tiene un molino i 29 mil plantas de viña en regular estado. Quien se interese por ellas puede verse en Santiago con don Manuel Urrejola (hotel "Arrieta") o con don Francisco de Borja Eguiguren (en la Alameda frente a San Francisco), i en Concepcion con don Manuel Maria Eguiguren. 849—13 v.

### RETRATOS AL OLEO.

**HENRIQUE HARDING**, retratista al oleo ofrece sus servicios al público en todo lo concerniente a su arte: puede hacer retratos originales o copias a precios muy moderados. Vive en la calle del Comercio, casa del Sr. Parodi, donde estará todos los dias, desde las 10 de la mañana hasta las cuatro de la tarde, a disposicion de las personas que quieran ocuparlo. 863—13 v.

### Vapor Polynesian.

Suldrá para Valparaíso el vapor Polynesian los dias 4, 14 y 24 de cada mes a las tres en punto de la tarde, estando de vuelta los dias 11, 21 y 31.

Tiene excelente comodidad para carga y pasajeros.

El precio de la carga a flete, será el de cinco pesos por tonelada de cuarenta pies cúbicos ingleses.

Los precios de pasaje serán los siguientes por cada persona.

Para Valparaíso { 1a. cámara \$ 17 25  
                          { 2a. cámara   8 63  
De Valparaíso.    { 1a. cámara 31 50  
                          { 2a. cámara 17 25

Solo se recibirá la carga hasta las 12 del día de la salida.

*Nickels Loring y Ca.*—Ajentes.

### MERCERIA.

Herramientas para minas, para carpinteros, etc. en la casa de *Ravenscroft Hermanos y Ca.* calle de la Aduana, núm. 66, hai a venta los artículos siguientes:

Azadones, puntas de arado y hachas, Acero de Milan, de ampolla y fundido, Alambre de bronce y de fierro, Id. para cercas. Balanzas de plataforma y otras clases, Bombas de fuerza para minas y otras id. Baldes de fierro y de madera, Catres de fierro de bonita hechura, Cadenas para cuartas, etc. Chapas de todas clases, Clavos de remache, cortados etc, Combos, picos y palas, Cocinas económicas, Estaño inglés refinado en barra, Fuelles para fragua y cocina, Yunque, tornillos etc. para herreros, Fondos de fierro batido y colado, Guías inglesas para minas, Hojas de lata, Ollas de fierro, Id. estañadas y con loza, Plomo en cañon, plancha y barra, Pintura, aceite, aguarras y barniz, Pólvera para minas, de fusil y cazar. Servicios de metal para té. Tachuelas surtidas, Zinc en hojas para techos, Id. en id. para forrar buques, Mercería de todas clases, y carbon de piedra para fraguas. 840—12 m.

**Molino de Puchacay.**—Estando listas las bodegas de este establecimiento para recibir depósito de trigo de la nueva cosecha, pongo en conocimiento de los agricultores, que, en los vales que emitiré en todo el año de 1857 se encuentran las siguientes condiciones: el trigo será entregado a la vista de este recibo, cambiado por vales de otros molinos o bodegas públicas, o comprado al mejor precio de plaza, abonando a mas en cada fanega doce y medio centavos de premio. En caso de entregar el trigo cobraré diez centavos de bodegaje por fanega en el año.

Habrà tambien en el mismo establecimiento, un potrero bien cerrado y destinado esclusivamente, para dar talaje gratis a todos los conductores del trigo. Concepcion, 13 de diciembre de 1856 732— *Miguel I. Collao.*

### A LOS AGRICULTORES.

**Bodega de Buenuraque.**—Desde esta fecha se recibe trigo en depósito en dicha bodega bajo las condiciones siguientes: se cambiarán los vales de la bodega de Concepcion o de otras bodegas o molinos de la costa; se compra el trigo al precio corriente de plaza con solo el descuento de doce y medio centavos en fanega por flete; los trigos serán comprados o cambiados en vales por don José Vasquez o por las personas o ajentes que este designare, debiéndose hacer el cambio desde el último de mayo para adelante sin perjuicio de poderse arreglar convencionales ántes de este tiempo las personas que lo soliciten con los que suscriben. A la seguridad de dicho depósito respondemos con nuestras personas y bienes. Concepcion, enero 12 de 1857. 745—12 m. *Alemarte y Vasquez.*

**Se vende.**—La hacienda denominada *Rosario del Bulluquin* en el Departamento de la Florida con sus apenes correspondientes para la cosecha; vende ademas una casa de esquina situada en esta ciudad a la espalda de San Agustín, la que antes era del finado D. Miguel Pradel. El que se interese puede verse en esta con D. José Ferrari y en la misma hacienda con su dueño que es 838—13 v. *Pedro Briones Malandino.*

### Ojo al aviso.

El que suscribe, deseado realizar una partida de sal que tiene en su bodega de Talcahuano, administrada por don Luis Sforzzini; previene a las personas que quisieran comprar alguna parte, que pueden dirijirse a él en esta, o a mi administrador en Talcahuano, ofreciendo vender a un precio muy equitativo, Concepcion, mayo 27 de 1857. 802—52 v. *Bernardo Boggiano.*

### Carruajes ingleses.

Al contado o a plazos tiene a venta, *Agustin Martinez.* 848—13 v.

### SE VENDE

La muy conocida goleta *Aventurera*, del porte de 60 toneladas, con dos velámenes nuevos. Los que se interesen pueden verse en Arauco con su dueño don José Maria Gaete, y en esta ciudad con 842—14 v. *Francisco Fuentes y Ca.* CASA DEL Sr. ELISONDO No. 37.

### Carruajes elegantes.

Hai a venta dos muy hermosos que se acaban de recibir de Estados-Unidos. Los interesados pueden verlos en Talcahuano en la bodega de D. Roberto Cunningham; i para tratar dirijanse a *G. G. Delano i Ca.* 855—13 v. *Concepcion.*

### Lanas.

Los que suscriben compran a los mejores precios de plaza. 855—3 m. *Juan Galan y Ca.*

### NICKELS LORING & Ca.

TALCAHUANO. COMISIONISTAS Y AJENTES JENERALES. socios de *Loring y Ca.* VALPARAISO *Samuel D. Crane y Ca.* BOSTON. Tienen constantemente a venta en su almacén un variado surtido de artículos navales y mercería de todas clases. 740—

### Trigos.

Se compran a los precios corrientes de plaza. Para tratar ocurran al escritorio de los que suscriben calle de Lautaro núm. 23 frente al almacén de D. José Galan. 753—h *Joaquin Contreras y Ca.*

### SE VENDE.

La hacienda denominada *San Vicente* del partido de Rere, a inmediaciones del río Quilacoya. Las personas que se interesen pueden pasar a esta imprenta donde se informarán de los pormenores. 716—

### Lanas y trigo.

Compra dichos artículos al mejor precio de plaza, los que admito en depósito en mis bodegas situadas en Talcahuano, Tomé y Penco, en cuyos puntos mis ajentes están encargados para comprar; hago adelantos de dinero, cuyas condiciones se acordarán en mi escritorio en esta plaza. Concepcion, julio 11 de 1857. 821—26 v. *Cárles F. Costa.*

### ¡Ojo!

Se desea comprar una pareja de caballos; quien tenga a venta ocurra a esta imprenta y se dará razon. 740—

### MOLINO DE LIRQUEN.

El que suscribe recibirá trigos en depósito en las bodegas de este establecimiento con la obligacion de devolverlos a vista de vales cobrando de bodegaje doce centavos por fanega por año, y en caso de comprarlo o cambiarlo por vales de otras bodegas abonará el premio de veinte centavos en cada fanega. Concepcion, diciembre 15 de 1855. 733— *Henrique H. Rogers.*

### EL FERROCARRIL.

Las personas que deseen suscribirse a este interesante diario que se publica en Santiago, dirijanse a la Administracion de correos de esta ciudad.

**Casa en venta.**—Se vende bajo condiciones muy cómodas la casa de doña Rosario Zerrano de Rivera, situada una cuadra al oriente de la plaza principal. Los que se interesen pueden verse para tratar con D. Juan Alemarte o con 737—6 m. *Cordelio Suarez.*

Correspondencia de A. Cochut.

Paris, 15 de octubre de 1857.

POLITICA JENERAL.

Situacion de la Europa: equilibrio frágil.—El congreso europeo.—La entrevista de Weimar: las entrevistas reales.—Noticias de la India.—Heroísmo de los ingleses.—El reclutamiento en Inglaterra.—La Emperatriz del Indostan.—El día de plegaria: los predicadores de Londres.—Disentimiento al respecto de las Indias.—Espiritu sedicioso de los irlandeses.—Rebelion en Belfast.—Enfermedad grave del rei de Prusia: eventualidades.—Envío de tropas francesas a la India.—El campo de Chalons.—El Cuerpo Legislativo.—Proceso del capitán Doinneau.—El comercio de carnes muertas.—Principales Danubianos.—Elecciones moldo-valacas.—Contratiempo de la diplomacia austriaca.—Asuntos del Holstein: la dieta Itzho.—Hostilidad sistemática de Dinamarca.—Las potencias alemanas y la dieta de Francfort.—Enfermedad del rei de Suecia: rejección del príncipe Carlos.—El escandinavismo en progreso.—España: dimisión del Ministerio Narvaez: sus causas: intrigas de palacio.—El gobierno de la Habana.—La hermana Patrocinio.—El señor Bravo Murillo.—Peligros de la situación.—Progresos de la crisis financiera.

La Europa se encuentra en este momento en una situación compleja que es muy difícil caracterizar. Las naciones que están tranquilas y cimentadas sobre una base sólida, son excepcionales. Casi en todas partes existen jermenes de crisis procedentes de las disensiones interiores y de las querrelas internacionales. Creeríamos que hemos llegado a una de esas épocas en que las cuestiones insolubles se zanján por medio de la guerra, y no es ciertamente la gana de guerrear lo que les falta a ciertos monarcas. Mas, por otro lado, se ha realizado en todas partes un desarrollo insitado de empresas industriales, y en todas partes, así los gobiernos como los particulares, se sienten agraviados bajo el peso de los compromisos que han contraído. Se hace esfuerzos considerables para sostener el crédito y reanimar ese entusiasmo de la especulación que únicamente puede mantener en Europa ese lujo y ese bienestar a que nuestra época está acostumbrada. Bien o mal, el resultado se consigue; pero, como me lo decía ayer un hombre muy bien colocado para observar las fluctuaciones del elemento financiero, confócese que si sobreviniese una perturbación política, una conmoción revolucionaria, una guerra seria, ese edificio del crédito, tan penosamente elevado, se derrumbaría, y todos los países serían precipitados en una crisis comercial de las mas peligrosas.

Pueblos y gobiernos tienen el presentimiento instintivo de una catástrofe de este jénero, y la miran con igual temor. Póñese cordinas a las veleidades ambiciosas, a las pasiones políticas. En medio de los innumerables conflictos que parecen amenazar con serias colisiones, no se oye manifestar sino proyectos y sentimientos conciliadores. Comiéncese a hablar de un gran Congreso europeo, en el cual serán debatidas las graves cuestiones del momento, la reorganización de la Europa oriental, de los Principados Danubianos; el asunto de Holstein, el escandinavismo, la regeneración italiana. Después de haber zanjado soberanamente estas dificultades, se pondrán de acuerdo sobre las bases de un desarmamiento jeneral. Consigno estos rumores no porque crea en la posibilidad de su realización, sino como síntomas de esas disposiciones pacíficas i económicas de que he hablado.

Se interpreta también en el sentido de la paz y de la concordia, las citas de los monarcas. Después de la entrevista de Stuttgart, ha tenido lugar, el 1.º de octubre, la entrevista de Weimar entre el Czar y el emperador de Austria. Estos dos monarcas no se sentían muy atraídos el uno hacia el otro. El Czar, cuyo padre preservó en 1849 a la monarquía austriaca de una destrucción completa, no perdonaba a la Corte de Viena el haber tomado al pié de la letra y realizado la palabra histórica del príncipe Schwarzenberg: "admiraremos al mundo por nuestra ingratitud." Durante la guerra de Crimea, Alejandro II había encontrado al Emperador de Austria de tal manera ingrato, que le repugnaba tenderle la mano. Pero la Corte de Berlín y también quizá el gabinete de Londres, han pensado que si la entrevista de Stuttgart quedaba como única, daría demasiado lustre al Emperador Napoleón III. La diplomacia confidencial se ha dado a la obra de operar entre Alejandro II y Francisco José, una reconciliación aparente, si no cordial.

La entrevista de Weimar ha tenido lugar el 1.º de octubre y no se ha prolongado mas allá de este primer día. Los dos monarcas se reunieron un momento el día siguiente en Dresde, en presencia del rei de Sajonia. El Emperador de Rusia fué en seguida a visitar al rei de Prusia, cerca del cual debía trasladarse a su turno el Emperador de Austria y el Emperador Napoleón III. Háblase en fin de una entrevista de Napoleón III y el Emperador Francisco José en Munich, en la Corte del rei de Baviera. Estas visitas reales, a fuerza de multiplicarse perdieron la importancia que los novelistas les atribuyen. Ya no es posible concederles una significación política. Aparte del placer de viajar, tan natural en las testas coronadas, como en el vulgo de las jentes, ¿no pueden los reyes ser atraídos los unos hacia los otros por los vínculos de parentesco que existen entre ellos? El Emperador de Rusia ha encontrado reunidos en Stuttgart, por

ejemplo, una hermana, un cuñado, un tío, y muchos primos.

Las últimas noticias de la India han parecido consoladoras, porque no han anunciado las desgracias que era permitido prever. Hasta el 15 de agosto, Delhi resistía aun. La fuerza de los sitiadores, elevada a 11,000 hombres por la llegada de la columna de Nicholson, todavía no era reputada suficiente para intentar un golpe decisivo. Se esperaban nuevos refuerzos antes de concluir el mes, y estaban decididos a arriesgar el asalto, así que el efectivo constase de 15,000 hombres. Los sitiados dejaban pasar pocos días sin hacer salidas. Se batían con encarnizamiento, de que no se les creía capaces; pero eran rechazados con esa energía que da a los hombres de corazón el sentimiento de un peligro supremo. Los rebeldes han dejado en pocos días 30,000 hombres en el campo de batalla. Su fábrica de pólvora, incendiada por una bomba, estalló en el interior haciendo perecer a 500 hombres. Es probable también que las enfermedades encarecieron sus filas. Dícese que están desmoralizados y divididos. El rei de Delhi ha hecho trasladar su serrallo a una ciudad lejana, y ha propuesto a los ingleses entrar en un arreglo. Se exige de él y de los suyos que se rindan sin condiciones. Si la ciudad es tomada por asalto, habrá escenas de hacer temblar.

Se ha experimentado las mas vivas inquietudes por un millar de europeos, entre los cuales se cuentan muchas mujeres y niños, bloqueados en la fortaleza de Lucknow, y reducidos a las mas duras estrechidades. Nena-Saib que los sitia con una fuerza estimada en 5,000 hombres, había hecho cortar los canales que conducen las aguas del río al recinto fortificado. Sin embargo, el último boletín nos trae un rayo de esperanza. El denodado e infatigable Havelock, a quien también se le consideraba como perdido, había sido obligado a retroceder hacia Cowpore con 900 hombres estenuados de fatiga. Pero esperaba auxiliares mandados por el jeneral Outram, y el capitán Peel llevaba por el Ganges cañones de grueso calibre, por medio de bajeles chatos tripulados por 400 marineros y remolcados por vapores. Se calculaba que con estos refuerzos, Havelock podría reaparecer delante de Delhi hacia el 15 de setiembre.

La población europea de Agra, retirada en la fortaleza bajo la protección de un rejimiento, parecía en seguridad. El periodo de Moharrem, que comienza el 22 de agosto y dura diez días, había pasado en Calcuta y Madras sin provocar la explosión de fanatismo que se temía: verdad es que se había tomado precauciones formidables. Una intensa fermentación reinaba en la India Central, lo mismo que en el reino Lahore. Podría hacerse todavía una muy larga lista de los rejimientos que se han sublevado, de los principillos que dan inquietudes.

Una circunstancia bien desgraciada es la muerte súbita de Goolab-Sing, el rico soberano de Castimire, que acababa de poner su ejército a disposición de los ingleses: todo conduce a creer que ha sido envenenado. Dícese también que en Sholopore, entre Bombay e Hyderabad, se ha formado una reunión como de 20,000 maharates a quienes se supone hostiles; que aparecían síntomas de revuelta entre los santals, tribus de montañeses que pueden armar 150,000 combatientes, y que sublevados ellos solos hacen dos años, hicieron frente a las fuerzas británicas.

Si hemos de dar crédito a las noticias llegadas de Marsella, que jeneralmente son mucho mas sombrías que las que nos vienen de Londres, la fiebre revolucionaria invade los campos, i en ciertas localidades los cultivadores indijenas han cometido contra familias de plantadores ingleses, crímenes tan odiosos, tan sangrientos como los que han perpetrado los cipayos. Las mismas correspondencias agregan que los insurrectos del reino Oude hacen escursiones hasta las cercanías de Benares, y que las comunicaciones entre esta última ciudad y Calcuta están interrumpidas. Las precauciones tomadas por el gobierno de las Indias para impedir la difusión de las malas nuevas: tienen, sin duda, mucha parte en producir la ansiedad que se propaga. Algunas cartas procedentes de Asia y dirigidas a muchos negociantes de Auvers y Lohaye, han sido entregadas abiertas y con algunos pasajes borrados. Esta violación del secreto de las cartas, tan ajena de las costumbres inglesas, provoca interpretaciones que sin duda sobrepujan con mucho la verdad.

Anunciábase a la fecha de las últimas noticias la llegada de los primeros refuerzos enviados por la metrópoli. Los convoyes se sucederán incesantemente, y se calcula que a fines del año, el ejército de la reina constará de 85,000 hombres. Pero ahí! será necesario enviar mucho mas de ese número para llenar sin demora los vacíos que hacen en las filas la guerra, el cólera, los calores excesivos, las lluvias diluvianas. Del 1.º al 25 de setiembre, la Compañía de las Indias ha fletado 67 buques para las necesidades de la guerra actual, y se ha decidido que los fletamentos, hechos a un precio crecido, sean continuados en todas las plazas marítimas de Europa.

El gobierno, cediendo al grito de la opi-

nion, se ha decidido en fin a efectuar remesas de tropas por el Mediterráneo y el Egipto, sirviéndose del ferrocarril de Alejandria al Cairo. Algunos buques enviados de la India al mar Rojo, tomarán estas tropas en Suez. El trayecto será así la mitad mas corto. No se comprende la obstinación que el ministerio ha puesto en rechazar una medida que, si hubiese sido adoptada mas pronto, habría salvado la vida a millares de europeos.

Una nueva fuerza de 10,000 hombres acaba de ser incorporada en la milicia sedentaria, lo que eleva su número a 25,000 hombres y permite enviar a Asia los rejimientos aguerridos. En cuanto a los alistamientos voluntarios, no se hacen con ese empeño que debería provocar una gran crisis nacional. Se calcula en 4,500 el número de los que se han efectuado durante el mes último: esto es bien poco. Se espera hacer mas fácil el reclutamiento bajando otra vez al mínimo de la talla: bastará en adelante 1 metro 652 milímetros para la caballería y 1 metro 627 milímetros para la infantería (medidas francesas.)

El reclutamiento en el extranjero, tampoco marcha muy bien. La guarnición inglesa del Canadá ha acojido muy mal la proposición de ir a servir a la madre patria en las Indias. En un rejimiento estacionado en Montreal ha habido deserciones y amotinamientos. Lord-Elgin tenía el proyecto de trasladar de Calcuta a Canton los rejimientos indios que han permanecido fieles, y emplearlos contra los chinos; lo que habría permitido enviar muchos rejimientos ingleses de la China a las Indias: esa tentativa ha fracasado a causa de la formal negativa de los cipayos. A pesar de las instancias de Lord Redcliffe, la Puerta Otomana ha limitado el derecho de enrolar irregulares al solo pachalik de Bagdad. Esto es casi una negativa, porque los árabes de esta rejion manifiestan altamente sus simpatías por sus correligionarios de la India.

No hai mas que una sola voz en Inglaterra para acusar la impresión, la incapacidad de la Compañía Soberana de las Indias. Se considera estinguido su reinado. Las medidas que se preparan a este efecto han sido anunciadas por algunos periódicos de Londres de una manera harto estraña. Dícese que la reina de Inglaterra va a ser proclamada Emperatriz de todo el Indostan. La proclamación tendrá lugar en Calcuta después de la toma de Delhi, y es posible que se reciba esta noticia por el próximo correo telegráfico. Esto quiere decir, sin duda, que la jerencia de la compañía y la autoeracia de los reyvelos indijenas, van a ser reemplazadas por una administración emanada de la corona británica, conforme a los principios europeos y aplicada uniformemente en un territorio tan vasto como la Europa entera, menos la Rusia.

Mientras llega este día de exaltación y de orgullo, el pueblo inglés ha doblado la rodilla el miércoles 7 de octubre, designado por la reina como día de humildad y de plegaria. Todos los establecimientos privados y públicos fueron cerrados. Se pronunció en las iglesias y lugares de reunión de Londres mas de quinientos sermones o discursos que los diarios reprodujeron en sustancia el día siguiente. Un predicador metodista que se ha hecho célebre en estos últimos tiempos por la prodijiosa atracción que ejerce sobre las clases inferiores, M. Spurgeon, llenó con sus oyentes el nuevo palacio de cristal.

Los discursos pronunciados en esta ocasión insinúan muy jeneralmente que Dios ha castigado a los conquistadores de la India por no haber sabido cristianizar a sus súbditos brámanes y mahometanos. Un sentimiento muy opuesto se manifiesta fuera de las influencias religiosas, y un reproche que se dirige comunmente al poder, es haber favorecido el torpe y provocador proselitismo de los misioneros protestantes. La misma diverjencia de opiniones existe al respecto del tratamiento que convenga aplicar a los revolucionarios: se habla de esto como si ya estuviesen sometidos. ¿Se le volverá con usura crueldades por crueldades, o bien se ensayará todavía la dulzura para ver de domesticar a estas fieras? La opinión pública no está dispuesta a ponerse de acuerdo sino para hacer subir hasta el gobierno la responsabilidad de los desastres. El rumor muy acreditado de la próxima convocación del parlamento, no es sino un reproche indirecto contra el ministerio: es una manera de insinuar que se le reputa incapaz de hacer frente a las eventualidades. Los periódicos oficiales han declarado que a menos que sobrevengan incidentes graves, nada se cambiará en los usos parlamentarios.

El espíritu de rebelion que fermenta siempre en Irlanda, se ha manifestado de una manera deplorable a propósito de la revuelta de las Indias. En muchas ciudades irlandesas se han fijado proclamas incendiarias, de las cuales hé aquí una muestra: "Hurra a la Irlanda! Tres aplausos para los cipayos! Abajo la reina de Inglaterra y los sajones!" Otros pasquines en que el odio es llevado hasta la demencia, comparan la abominación de los cipayos a la conducta observada por los ingleses contra los irlandeses en diversas épocas: por ejemplo, se atreven a atribuir a un cálculo maquiavélico la espantosa hambruna de 1817 que disminuyó

en un millón de seres humanos la población embarazosa de la Irlanda. La animosidad de los irlandeses contra los que ellos llaman siempre sus conquistadores, está tan profundamente arraigada, que nada puede atenuarla, ni las considerables mejoras operadas de seis años a esta parte, y ni aun entre los emigrados la influencia de la distancia y de una vida nueva. En un gran meeting convocado en Nueva-York, y compuesto en gran parte de los irlandeses establecidos en esta ciudad, se ha simpatizado ardentemente con la revuelta de los cipayos, y pedido que se haga oposición a los enrolamientos que intentaren hacer los ingleses en los Estados Unidos, con motivo de la guerra de las Indias.

(Continuará.)

Estados Unidos.

Nueva-York, 22 de octubre de 1857.

El retardo en la salida del vapor me permite volver a tomar la pluma y agregar unas pocas líneas a mi correspondencia fechada el 20 del actual.

No se nota signo de mejora en el mercado. Todo es oscuridad respecto al porvenir. Hai ciertamente un mejoramiento considerable respecto a la posición en que nos hallábamnos ahora dos semanas. En la Bolsa se ve un aumento de 2 1/2 diario en las acciones de los principales ferrocarriles y fondos públicos. Se despacha también algún trigo y harina para Europa de los recargados graneros, y otros cereales comienzan a venir de los grandes centros productores del Oeste. Tal era el estado de cosas que los productores y especuladores no podían mover sus frutos al mercado, por no hallar quien avanzase un centavo sobre ellos. Así es que después de la abundantísima cosecha, pudiera muy bien suceder que tuviéramos carestía de víveres en el invierno, cuando los canales y lagos estén helados y los fletes por ferrocarril muy subidos. El oro y la plata abundan en manos de los cambistas; pero con premio de uno y mas por ciento, a causa de que los bancos solo pagan hoy en papel. Pasarán meses todavía antes de que vuelvan a su situación normal y rediman sus notas en metálico. Hasta entonces no tendremos bonanza otra vez.

Una peculiaridad no poco notable que la actual crisis nos ha demostrado, en la especie de alianza que se nota entre el púlpito y la Bolsa, por decirlo así. Todos los domingos pasados los sermones han versado muy jeneralmente sobre el estado financiero del país. Unos reverendos predicadores lo atribuyen al pecado de especulación, otros a la violación del día del Señor, otros a la tolerancia de la esclavitud, otros al teatro y al lujo, y así cada cual con su manía. Siempre me ha parecido muy estraña esta conexión entre la iglesia y los acontecimientos o cuestiones del día. No todos, pero muchos párrocos predicaban sermones en favor de sus candidatos en tiempo de elecciones. Un desastre de ferrocarril, la pérdida de un vapor con pasajeros, etc., y otros sucesos que preocupan la atención pública, son el domingo siguiente un tema para los ministros del evangelio. Esto tiene una esplicación histórica en este país, pero que no es del caso aquí. No noto esto como un reproche o acusación, sino como una singularidad para nosotros que estamos acostumbrados por allá a creer que la religión es ajena a todo lo que pasa a su alrededor.

En el Herald de ayer veo que se anuncia que la expedición de Walker ha sido aplazada a causa de la crisis financiera. Otras empresas de menor calibre han sido igualmente diferidas, y nada tiene de raro que esta lo sea igualmente. El mismo escritor asegura que los invasores se proponen desembarcar en las costas de Costa-Rica y marchar directamente sobre su capital, San José, la cual una vez tomada todo Centro-América caería en su poder, según ellos dicen.

Se está fabricando ahora en Boston un pequeño vapor de fierro para la expedición exploradora del Plata y sus tributarios, que va a proseguir los trabajos ya hechos por el comandante Page de la marina de los Estados-Unidos. El mismo dirigirá esta segunda exploración, que espera llevar hasta Bolivia. Mr. Gilliss se apronta también a proponer una expedición al Rio Negro con el permiso de Buenos-Aires, tan luego como haya terminado la publicación de su voluminosa obra sobre Chile. Vd. sabrá ya con que pesar no ha sido recibida por los sábios de Europa la noticia del fracaso de la que partió de Chile.

Ha fallecido el último miembro de la familia de Washington, y el heredero de Mount Vernon donde descansa el inmortal patriota y guerrero. Mr. Curtis era nieto de la esposa de Washington y con la muerte de esta quedó bajo la tutela paternal del ilustre padrastro quien no habiendo tenido hijo alguno adoptó a este y le legó su fortuna. Fué un ciudadano digno en todo de la veneración del padre y su memoria será querida principalmente por todos los vecinos de la capital, a quienes hizo muchos beneficios. Sus gustos y su predilección fueron por la agricultura, y poca o ninguna parte tomó en la política durante su vida de mas de 86 años.

El poco espacio que me queda lo voy a consagrar a Méjico.

Las últimas fechas son del 5 del actual de la capital y del 7 de Vera-Cruz. El primer Congreso ordinario, convocado bajo el réjimen de la nueva constitución, se abrió el 2 después de haber tenido algunas dificultades para obtener quorum. Dos partidos se disputan la supremacía en su seno: unos que quieren que la constitución prevalezca tal como es, y otros que prefieren investirla a Comonfort con facultades estraordinarias. El Sr. Lesdo de Tejada es el jefe de los primeros, y Don Manuel Ruiz de los segundos. Casi toda la prensa apoya a estos últimos, y tres provincias han instruido a sus diputados para que voten por la dictadura. En la primera cuestión preliminar sobre el nombramiento de la comisión calificadora el Sr. Ruiz fué elegido presidente de ella.

Todo indica que dentro de poco el Congreso se disolverá, después de haber votado o ratificado la elección de Comonfort con las facultades estraordinarias.

En este paso no hai duda la opinión pública ilustrada sostendrá a la Representación Nacional, porque todo el país, con excepción de Méjico y Vera-Cruz, está entregado a los ladrones y saqueadores. Bajo pretextos políticos, poblaciones grandes son atacadas y saqueadas y robadas de cuanto contienen. Los bandidos no temen ahora encontrarse con las tropas del gobierno; batallas regulares se dan frecuentemente en las que la fortuna de las armas favorece a unos o a otros. Hace meses que están cortadas las comunicaciones entre Acapulco y la capital, y el mismo jeneral Alvarez que depuso a Santa Anna no puede ahora dominar a los auxiliares de su obra.

El Presidente de la República toma muy friamente estas cosas, y mas parece alegrarse de ello. Comonfort, dice un correspondiente bien informado, está aguardando su tiempo.

Otra conspiración que debía encabezar el jeneral Salas fué descubierta a tiempo en Méjico. Se dice que era promovida por los agentes y con el dinero de Santa Anna y de España. No se puede dar mucho crédito a estos rumores que tienen mas fundamento en los deseos que en la realidad de los enemigos de ambos.

Los periódicos muestran mucha indignación contra Santa-Anna por una carta del jeneral Pilloro de Tennessee, que se publicó, en que asegura muy positivamente que el jeneral Scott pagó dinero a aquel a fin de conseguir el tratado de paz que puso fin a la guerra de los Estados-Unidos con Méjico; pero este venerable caballero e ilustre soldado ha negado y rechazado con indignación este aserto.

(Mercurio)

Francia.

Las visitas del Emperador a los países inundados por el Ródano, el Sona, el Loira, han inspirado algunos cuadros llenos de buenas intenciones; pero desgraciados en su ejecución. El menos malo es el de Mr. Antigua: *Visita del Emperador a los pizarreros de Angers*. Este cuadro fué encargado por el Ministerio de Estado que ha dado por él 15,000 francos. El gobierno se manifiesta jeneroso. Ha adquirido casi todas las pinturas concernientes a la historia del reinado de Napoleón III, y los distribuye entre los museos de los departamentos. Una de las bellas páginas de esta historia, será esa visita a los inundados. Napoleon se ha conducido en esto como hombre de corazón. Ha espuesto su vida por ir a socorrer desgraciados; se ha confiado a la jenerosidad de sus adversarios. Mas de una vez durante este viaje, las autoridades locales le recomendaron la prudencia. "Si, esos son rojos; no avanceis." El Emperador alejaba su séquito, avanzaba solo, se dejaba llevar y traer por esos bravos obreros que nacidos republicanos, morirán republicanos; pero que saben apreciar el valor, la confianza y la jenerosidad de un emperador en esas circunstancias. Mr. de Bonald, cardenal arzobispo de Lyon, ha mostrado un celo de caridad menor que el del Emperador. Cuando Napoleon llegó a esta ciudad, el arzobispo se apresuró a dejar su casa de recreo, situado cerca de la ciudad, y subió a la cabeza de su clero a recibir al Emperador.

"Monseñor, son muy numerosas las víctimas?" exclamó Napoleon con una solicitud verdaderamente paternal.

"Si, no lo sé; llevo del campo," respondió el prelado.

"Y yo, monseñor, vengo de Saint-Cloud," replicó secamente el Emperador, y se puso a conversar con el prefecto del departamento.

Dícese que el Emperador se acordó de esa respuesta cuando el arzobispado de Paris se encontró vacante por el asesinato de Mr. Sibour. Llamó a este puesto a Monseñor Morot, que siempre ha dado pruebas de una caridad activa.

El prefecto de Burdeos sabe también lo que cuesta una palabra desgraciada. Cuando sus majestades yendo a Biarritz,

pasaron por Burdeos, se detuvieron allí durante 24 horas. El prefecto se demoró en el tocador. El cuerpo municipal prefirió marchar sin prefecto a su cabeza, antes que no encontrarse en la estación del ferrocarril a la llegada de Sus Majestades. El prefecto rabia, y después de correr mucho, llegó a destiempo. Sentáronse a la mesa. Nuestro prefecto juró tomar su desquite. La ocasión no tardó en presentarse. El correidor de la ciudad hablaba de una ramificación de ferrocarril que reclamaba con instancia el comercio bordelés. Hacía seis meses que los documentos concernientes a este asunto, se encontraban en la carpeta de la prefectura.

“¿Qué piensa sobre esto el señor prefecto?” preguntó el Emperador.

“Sir, no sé; me ocuparé de ello después mañana,” respondió el prefecto poniéndose como una grana.

“Señor Correidor, agregó el Emperador, tomo nota de vuestro petición. Se hará justicia al reclamo del gobierno bordelés.”

El prefecto se veía ya destituido; no sabía a que santo encomendarse. Después de la comida, el Emperador ordenó que llevasen al príncipe imperial. “Cara esperanza de la patria, dijo para su capote el prefecto, tú me salvarás.” Y hé aquí se precipita antes que todos, para admirar al niño. “¿Qué bello es! y qué robusto! esclamó el prefecto. Sir, qué edad tiene, pues? Todos se miraban y se mordían los labios. El prefecto titubeaba; su corbata le estrangulaba el cuello hinchado. El Emperador le tuvo lástima, y replicó simplemente: “Nació el 17 de marzo de 1856.” El prefecto tuvo para una enfermedad. No ha sido destituido, pero el Emperador se negó a firmar su nombramiento de Senador.

(Ferrocarril.)

Santiago.

Tomamos del Ferrocarril del 14 de diciembre los siguientes artículos nacionales:

	rs.	cts.
Almidon quintal . . . . .	4 50	5
Afrecho fanega . . . . .	0 50	0 60
Ají dulce id. . . . .	10 00	11
Aguardiente de 20 grados arroba . . . . .	9 00	9 50
Cáñamo tascado qal. . . . .	9 50	10
Charqui id. . . . .	16 00	16 50
Chufno id. . . . .	7 50	8
Carbon de espino fanega . . . . .	2 00	2 25
Id. de piedra tonelada . . . . .	34 00	38
Cebada fanega . . . . .	3 25	3 50
Cominos id. . . . .	6 00	6 50
Cueros salados qal . . . . .	14 00	17
Frangollo fan. . . . .	4 50	5
Frejoles bayos id. . . . .	8 50	0
Id. comunes id. . . . .	7 50	8
Garbanzos id. . . . .	7 00	0
Grasa quintal . . . . .	13 75	14
Guindas secas fanega . . . . .	11 00	12
Harina flor de 1.ª id. . . . .	7 25	7 50
Id. de 2.ª id. . . . .	6 50	6 75
Id. candleal id. . . . .	5 00	5 25
Jabon de Mendoza qal. . . . .	12 00	12 50
Id. del país. . . . .	13 00	13 50
Lana sucia quintal . . . . .	9 50	10
Id. merino id. . . . .	15 00	0
Lentejas fanega . . . . .	4 00	4 50
Leña gruesa de espino carg. . . . .	1 75	2
Id. chamisa de id. carga . . . . .	1 00	1 12
Maiz fanega . . . . .	2 50	3
Manteca de puerco quintal . . . . .	14 00	0
Mantequilla libra. . . . .	00 25	00 31
Nueces nuevas fang. . . . .	3 00	3 50
Orégano id. . . . .	0 75	1
Papas del Huasco qal. . . . .	00 00	00
Id. de Mendoza. . . . .	12 00	13
Pescada seca quintal. . . . .	13 00	00
Quesos de Chanco id. . . . .	8 50	9
Ron galon . . . . .	1 50	1 62
Semilla de alfalfa fang. . . . .	5 00	6
Sebo colado de Mendoza ql. . . . .	16 00	16 50
Id. en rama id. . . . .	14 00	14 50
Trigo blanco fanega . . . . .	5 25	5 50
Id. candleal id. . . . .	3 50	3 75
Velas de sebo quintal . . . . .	20 00	0
Vino mosto arroba. . . . .	7	8
Id. de Oporto cajon . . . . .	10 00	14
Id. de Burdeos id. . . . .	5 00	10
Id. de Jerez id. . . . .	8 00	14
Id. de Champaña id. . . . .	10 00	20
Yerba mate arroba. . . . .	6 50	00

Maderas.

Tablas de laurel ciento . . . . .	50 00	55
Id. de alerce id. . . . .	17 00	00
Cuartones de laurel id. . . . .	50 00	00
Id. de lingue id. . . . .	60 00	00
Tablones de lingue c. u. . . . .	4 50	00
Lumas para pértigos c. u. . . . .	4 50	0
Id. para ejes c. u. . . . .	2 25	00
Id. guiones comunes ciento . . . . .	40 00	45
Pino de N. A. mil . . . . .	90 00	100
Id. suizo id. . . . .	75 00	00
Vigas de roble de un cuadro . . . . .	8 00	9
Id. de alerce de id. . . . .	9 00	10
Medias vigas id. . . . .	4 00	4 50
Viguetas id. . . . .	3 00	4
Tijerales de 5 varas ciento. . . . .	90 00	0
Id. de 6 id. . . . .	112 00	0
Madras de ciprés id. . . . .	100 00	0
Caoba en tablones vara . . . . .	1 50	1 75
Cedro en id. id. . . . .	1 50	1 75

Chapa de caoba pié . . . . . 0 12 0  
Vigones de alerce un tercio en cuadro c. u. . . . . 17 00 0

**Afrecho.**—Continúan tomándose varias parias partidas al precio de 56 centavos con el objeto de remitirlas a Valparaiso. Se nos asegura que sus tendencias son a bajar, desde que el precio de los trigos marcha con ellas mismas por la proximidad de la misma cosecha.

**Aguardientes.**—El espendio de este licor en el día se puede decir que está en todo su apogeo; pero como la existencia que tenemos de él es tan crecida, esto mismo no da lugar a que suba de precio, i por el contrario mas se inclinan a considerarle con tendencias a bajar. En diversos lotes que se han tomado en la semana, pasarán de 400 arrobas las que se han situado en el mercado.

**Ají.**—Del limenso i picante se nota alguna demanda en el mercado; del dulce no se encuentra desde mediado del año, por consiguiente el precio que le señalamos en nuestra nomenclatura podremos decir que es nominal.

**Charqui.**—Del rezagado una que otra venta en lotesitos pequeños de 2 o 3 libras a nuestros precios; pero del de la nueva cosecha ya se ofrecen en venta considerables partidas por estar listas para entregarse; aun que nuestros especuladores desechan por ahora esas ofertas en razon de considerarlo demasiado caro al precio que se les ofrece, siendo este el de 16 ps. qal.

**Cáñamo tascado.**—Varios lotes de 15 hasta 30 quintales se situaron en la semana al precio de 10 pesos cada quintal. Este artículo no ha sido abundante en el presente año, por cuya razon ha conservado sus precios algo subidos, aun en los mismos lugares donde se produce con mas abundancia.

**Cebada.**—Ninguna venta que mencioner de la rezagada, pero estamos impuestos de varias contratas firmadas por la de la nueva cosecha, aunque no lo estamos de los diferentes precios por haberse convenido en la mayor parte de ellos reservadamente. Con todo, sabemos que se han vendido partidas a 2 25 i 2 50, segun las circunstancias del agricultor.

**Frejoles.**—Cada día mas escasos en el mercado, se puede decir que casi no se encuentran en el día, sino por 6, 8 o 10 faneguitas i en segunda o tercera mano. Hemos visto pedir 7 ps. por un lote como de 14 fanegas i de muy mala clase, segun confesion del mismo tenedor; se le ofreció un poco menos, pero no accedió porque cree venderlos todavía a mejor precio.

**Grasa.**—Sigue declinando en sus precios: de 14 pesos a 14 50 en que la dejamos en nuestra anterior revista, en la presente semana encontramos ventas como por 100 quintales al precio de 13 50 i 13 75; de manera pues, que este artículo ha experimentado una baja como de 75 a 100 cts. en quintal.

**Harina flor blanca.**—En varios lotes que componen como la cantidad de 500 fanegas, se tomaron estas al precio de 7 25 con un corto plazo i para el consumo local. Id. de segunda tambien se colocaron algunos lotes pequeños al precio de 6 ps. 50 cts. la fanega.

**Trigo.**—Del blanco rezagado ninguna transaccion en la semana: solo se han extendido varias contratas por el de la nueva cosecha al precio de 3 ps. 50 cts. la fanega. Del candleal pequeñas ventas para suplir las necesidades del consumo i a nuestros precios.

**Yerba mate.**—Algunos lotes se han tomado por consumidores al precio de 5 75 i 6 pesos, de regular clase; pero la superior tenemos entendido que no se puede obtener por menos de 6 50 a 7 pesos.

**Interes del dinero** 1 1/2 i 1 3/4 por ciento.  
**Letras del Banco Hipotecario** al 7 1/2 neto  
**Id. de las del 3 por ciento** 37 a 40.  
**Fletes de Santiago a Valparaiso** 18 a 25 centavos.  
**Id. de Valparaiso a esta** 62 a 68 id. el quintal.

**Animales de matanza.**  
Bueyes 46 a 50 ps.—Toros 36 a 40 id.  
Vacas 26 a 30 id.—Carneros 2 50 a 3 ps.  
Ovejas 2 a 2 50.—Corderos 1 50 a 2 ps.

MISCELÁNEA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

FECHA.	Temperatura máxima.	Temperatura mínima.	Temperatura media.	Estado del cielo.
Dbre. 21	16.6	10.7	13.6	Variable.
„ 22	14.3	10.4	12.3	Despejado.

**COMIDA.**—Sabemos que se prepara en el hotel del Comercio una comida al señor Ministro Sotomayor, para felicitarle por su exaltación a la cartera de Justicia, manifestándole así las profundas simpatías que deja en Concepcion, cuyos intereses ha dirigido por tanto tiempo con el mas vivo anhelo por el adelanto de la provincia.

**INTENDENTE SUSTITUTO.**—Mientras el Supremo Gobierno hace el nombramiento de la persona que deba reemplazar al señor Sotomayor en el mando de la provincia, quedará como Intendente sustituto el señor D.

Cárlos Riso Patron, Rejente de nuestra Corte de Apelaciones.

**PANTEON.**—Creemos que seria un medio muy conveniente la creacion de un nuevo empleo en nuestro cementerio, empleo que, a nuestro juicio, ya es de alguna necesidad; nos referimos a la creacion de un capellan de ese establecimiento. Regularmente las personas que se entierran no reciben las ceremonias de la iglesia, si sus denodos no tienen cuidado de llevar algun sacerdote i seria muy bueno evitar esto porque resultan, a veces, algunos entorpecimientos. Tambien, el cementerio quedaria así en manos de una persona de suposicion, podria esta tomar interes por el adelanto material de la localidad i ver los medios de ponerla en un estado decente.

La capilla del cementerio, por ejemplo, se halla en un estado tal de pobreza, que no tiene altar, no hai ninguna estampa, ni una cruz siquiera que indique que aquel es un lugar sagrado; no hai tampoco ni una mesa donde depositar los cajones de los cadáveres, así es que tienen que dejarse en el suelo i ahí reciben todas las ceremonias que la iglesia prescribe en semejantes casos. Si hubiese una persona de mediana suposicion que corriera con ese establecimiento, ella podria interesarse por él i si se deja sentir carencia de fondos, podria levantar suscripciones entre las personas caritativas del pueblo i, poco a poco proveer al cementerio de los útiles i ornamentos que debe tener. Por otra parte, las refacciones que siempre demanda el edificio podrian estar bajo la inspeccion de una persona que interviniera directamente en ellas i así, se harian de una manera mas adecuada i con toda la economía que es necesaria cuando no hai suficientes fondos. Seria de desear que estas ligeras indicaciones se tomasen en consideracion para introducir, no diremos algunas modificaciones, sino arreglar de un modo conveniente un establecimiento que no carece de importancia.

**LA CÁRCEL DE CONCEPCION.**—Nadie mejor que el actual Ministro de Justicia, que tan de cerca ha palpado las necesidades de nuestra provincia, conoce la falta que nos hace una buena cárcel; él está penetrado de la influencia que ejerce en los medios de correccion, un buen sistema de prision i esto fué, no lo dudamos, lo que lo obligó a emprender los trabajos de una nueva cárcel bajo el sistema celular, cárcel que no ha sido posible terminar por la carencia absoluta de fondos. Es de esperar del señor Ministro, que ahora procurará a la provincia, los medios de llevar a cabo la obra, haciendo que las arcas nacionales la auxilien con alguna cantidad de sus fondos. No trepidamos en creer que esta sea una de las medidas que ya tendrá meditadas el señor Ministro de Justicia para la provincia de Concepcion, donde él deja tantas simpatías. Escusado parece, pues, por esto, que nosotros queramos hacer este recuerdo, porque todos tienen confianza en el interés que el Sr. Sotomayor manifiesta por la localidad. Una vez que la obra iniciada se haya realizado se habrá hecho mucho, i con ella sola podremos hacer frente a muchas necesidades i corregir muchos abusos, que hoy es imposible remediar por el mal estado i la inseguridad de nuestra cárcel. Por esto es que, sin embargo de que desearíamos muchas cosas para la localidad, no pedimos sino lo realizable i de una utilidad inmediata i conocida. Porque, una vez que la nueva cárcel estuviere concluida, podria introducirse el aprendizaje, entre los reos, de industrias que los pusieran aptos para subvenir a sus necesidades, cuando hubieran salido de la prision; sus costumbres se modificarían con el hábito del trabajo i de un hombre perdido podria hacerse un individuo útil para la sociedad. La creacion de una escuela de instruccion primaria en la cárcel, seria otra medida fácil de llevar a efecto, una vez que en el edificio se destinase un departamento para el objeto. Una cárcel segura impedirá la frecuente evasion de los reos i los castigos se harán de un modo mas eficaz, por la mayor privacion que puede hacerseles experimentar. Pero, todas estas mejoras que nos reportaria la cárcel nueva, son muy conocidas del señor Ministro, que tan bien las ha espuesto en la esposicion que el año pasado hizo a la Municipalidad del departamento, sobre el estado de los diversos ramos del servicio comunal, para que nosotros pretendamos ahora ponerlas de manifiesto.

No dudamos que todas las ideas emitidas por él en esa importante pieza verán su pronta realizacion con la subida de nuestro Intendente a ocupar el Ministerio de Justicia.

**EL SEÑOR OBISPO.**—Sabemos que el Ilustrísimo Señor Obispo se encuentra actualmente en San Carlos i que ha sido recibido con mucho entusiasmo, como en todos los pueblos que ha visitado. La visita del Señor Obispo debe haber sido un verdadero acontecimiento, un acontecimiento que hará época en todos los lugares de su tránsito, i en efecto, no podia ser de otro modo, desde que hace tantos años que por aquellas rejiones no se le veía la cara a ningun pastor de la iglesia. Sabemos que el Señor Salas, guiado por ese celo i actividad que le son característicos, ha trabajado con un empeño admirable, introduciendo diversos arreglos en los curatos que están sometidos a su autoridad

pastoral i esparciendo por todas partes los consuelos de la religion con las misiones que en cada pueblo ha dado. Felicítamos a nuestro digno pastor por el buen resultado de sus viajes i deseamos que en las nuevas localidades que visite encuentre una acogida digna de la gran mision que él desempeña.

Los sacerdotes que acompañan al Señor Obispo trabajan tambien con mucha decision i todos contribuyen de una manera muy eficaz a corregir todos los desórdenes perjudiciales al individuo i a la sociedad.

**CAMARA DE DIPUTADOS.**—Sesion de hoy extraordinaria.—Se abrió la sesion presidida por el Sr. Gana i con asistencia de 33 señores diputados. Después de aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de dos oficios del Senado en que comunica haber aprobado el proyecto sobre destinar 50,000 pesos para comprar una casa a las Hermanas de la Caridad, i el proyecto sobre conceder una pension de 25 pesos mensuales a la madre i hermana de D. Paulino del Barrio. El primer proyecto se acordó remitirlo al gobierno para su sancion i el 2.º quedó para ser nuevamente considerado.

Puesta en discusion la modificacion hecha por el Senado al proyecto en que se concede a las hermanas i madre de don Paulino del Barrio una pension de 25 pesos mensuales en lugar de 50 pesos como lo ha acordado la Cámara de Diputados, el Sr. Barros Arana opinó por que la Cámara debía insistir en su anterior acuerdo concediendo la pension de 50 pesos mensuales, alegando, ademas de las razones que en otra ocasion se habian espuesto, la consideracion de que era conveniente i justo estimular a los jóvenes que se consagraban como el Sr. del Barrio a una carrera tan ingrata i mal retribuida en Chile como era la de las ciencias i letras.

El Sr. Varas dijo, que opinaba del mismo modo que el Sr. Diputado preopinante; pero que para evitar desacuerdos entre las dos Cámaras sin esperanzas de un buen resultado a causa de la dificultad que habia para la reunion de las Cámaras, era mas conveniente que la Cámara insistiera en su anterior acuerdo i aprobase el acuerdo del Senado de conceder una pension de 25 pesos mensuales.

Se tomó votacion secreta i resultó que la Cámara no insistia en su anterior acuerdo i que aprobaba el Senado, por 20 votos contra 18.

Se procedió a la eleccion de presidente i vice, i resultaron para el primer cargo, 36 votos por el Sr. Gana i uno por cada uno de los Sres. Ochagavia i Eguiguren, i para vice-presidente, 32 votos por el Sr. Ochagavia, tres por el Sr. Soiar (D. Francisco de Borja) i uno por cada uno de los Sres. Valenzuela, Matte i otro Sr. Diputado. En consecuencia salieron electos los mismos que desempeñaban aquellos cargos.

En seguida, se puso en segunda discusion el art. 3.º del proyecto aprobado por el Senado, sobre destinar al establecimiento de la Caja de Ahorros para empleados civiles algunas ligeras imposiciones que antes percibia el tesoro i fué aprobada una indicacion hecha por el Sr. Varas, referente a la parte de las imposiciones de los empleados que pudieran embargarse por acreedores. El proyecto quedó todo aprobado sin mas discusion i pasará a la otra Cámara para que tome nuevamente en consideracion la alteracion introducida a indicacion del Sr. Varas.

Fué aprobado por último, el proyecto iniciado por el Ejecutivo sobre creacion de dos jueces del crimen de Valparaiso iguales en jurisdiccion, sueldos i honores a los de Santiago.

**MINISTERIO DE LA GUERRA.**—Por este Departamento se ha dirigido al Inspector Jeneral de Ejército la siguiente nota con el objeto de que se comunique a los jefes de los diversos cuerpos a consecuencia de varios abusos notados por el señor Ministro de la visita que acaba de practicar:

Santiago, diciembre 10 de 1857.

Habiendo llegado a noticia de este Ministerio que en el servicio interior de varios cuerpos del Ejército se ha introducido desde tiempo atrás, el uso de prácticas vicinadas que como tales, pugnan con el espíritu de la Ordenanza Jeneral i relajan notablemente la disciplina, aumentando abusos perniciosos que destruye los buenos efectos que deben producir la estricta observancia de nuestro código militar; me diriji a U.S. para que trascribiendo a todos los jefes de cuerpos la presente nota, se dé puntual cumplimiento a las observaciones que en ella se señalan, y, en general a todos los principios establecidos por los diversos títulos de la Ordenanza en lo relativo al servicio de la tropa.

El jefe de cuerpo que dictare órdenes o reglamentos para el mejor servicio interior del suyo, debe conformar todas sus prescripciones al espíritu de la

Ordenanza, señalando las obligaciones de cada cual con arreglo a lo que aquella determina para cada empleo, sin restringir en nada la libertad de accion que ella les concede para que puedan responder del puntual cumplimiento de la parte de servicio encomendada a su vijilancia.

Ningun jefe podrá coartar la accion de su subalterno siempre que obre en la esfera de sus atribuciones, ni arrogarse ninguna de sus facultades bajo pretexto alguno, pues de este modo seria ineficaz, en cierta manera injusto, el sistema proporcional de responsabilidad que establece la Ordenanza para los distintos empleos.

Los castigos que los jefes u oficiales de un cuerpo impongan a los individuos de su tropa por faltas a la disciplina, serán en todo conformes a Ordenanza, y nunca el jefe de cuerpo podrá suspenderlos ni conmutarlos por otros arbitrariamente; porque disminuyendo el prestigio de los superiores a los ojos del soldado, se destruyen los principios de subordinacion y obediencia que éste debe observar en todos sus actos.

Ademas de las anteriores prevenciones, los jefes deben esmerarse, al tratar con sus subalternos, en dar exacto cumplimiento a todo lo prevenido a este respecto en el tit. 32 de la Orden Jeneral, evitando castigo o amonestaciones delante de la tropa, y en jeneral cuanto puede ajar la dignidad de los oficiales, bien sea en el trato pribado o en el servicio.

Habiendo probado la experiencia que el sistema de arranchamiento para la tropa, es preferible al de diarios actualmente usados, por ofrecer aquel mayores garantías sobre el buen alimento del soldado, los jefes de los cuerpos pasarán a este Ministerio a la mayor brevedad un presupuesto del costo que tengan todos los útiles precisos para arranchar a la tropa de su mando: en la intelijencia que deben hacer obligatorio el rancho a todos los soldados solteros y voluntario a los casados; entregando el día 15 de cada mes a los de estos últimos, que lo prefieran, 4 ps. para su sustento por cuenta de su haber, y 1 ps. mas a los sarjentos y cabos. Los capitanes del cuerpo, excepto el depositario, ayudados por el abanderado o porta-estandarte, quedarán por turno encargados del rancho de la tropa, debiendo relevarse trimestralmente en este servicio, por orden de antigüedad; dejándose a la delicada discrecion y prudencia de éstos la economía en los gastos y buena naturaleza de los alimentos.

Lo que digo a U.S. para los fines indicados.

Dios gue. a U.S.

Manuel Garcia. (Ferrocarril.)

—VARIEDADES.—

**ESTUDIO DE LOS CELOS.**—Los celos si se manifiestan bruscamente, indican que se desconfia del objeto amado; si con cierta delicadeza, que se desconfia de si mismo.

—Los celos, no son, a la verdad, mas que un violento deseo de conservar lo que se ama y lo que se posee, e impedir que otro lo ame o lo posea, de lo cual se deduce que se pueden tener celos siempre que se ama, y que no puede haber amor verdadero sin celos.

—Los celos son de todas las enfermedades de la imaginacion, la que demas cosas se alimenta, y la que con ningún remedio se cura.

—Un celoso halla siempre mas de lo que busca.

—Los celos nacen siempre con el amor, pero no siempre mueren con él.

—El celoso se ocupa constantemente en buscar un secreto, cuyo descubrimiento destruye su ventura.

—Hai muchas clases de celos; los mas raros son del corazon.

—Los celos no provienen del amor que se siente, sino del amor que se pretende inspirar.

—Los celos son el mayor de todos los males, y el que menos compasion inspira a quien lo causa.

—No hai nada tan importuno como un marido celoso; pero tampoco nada tan humillante como uno que no lo es.

—Hai en los celos mas que amor propio.

—El amor de los celosos se parece al odio.

—Los celosos tienen derecho a que se les trate con induljencia; sufren infinitamente mas de lo que hacen sufrir.

**LETICIA DE SEMANA.**—La de Don Jacinto Viencio, casa de Doña Juana Zañartu calle de Cauquican núm. 45.

**ALMANAQUE.**—Viernes 25. La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo i S. Honorato.

Sábado 26. S. Estevan, protomártir, i S. Marino.

Carga que conducia el vapor británico "Valdivia."

De Don J. Stiven, 2 pipas con. para Tomé. Sin conocimientos, 3 bultos mercaderías. N. Federico i Ca., 5 id. m. para Talcahuano. J. Stiven, una pipa con. id. id.

1d., 16 bultos mercaderías, id. Lota.  
 Alsop y Ca., un cajón con 5000 ps., id. id.  
 Collie Weir i Ca., 4 barriles vino, id. id.  
 Loring i Ca., 8 fanegas cañamo, id. id.  
 Infante Hnos., 29 bts. mercaderías, id. Valdivia.  
 J. B. Carson, 108 id. id., id. id.  
 Heyer i P., 306 id. id., id. id.  
 Id., 256 id. id., id. id.  
 Mongiardini i Ca., 5 c. medicinas, id. id.  
 Juan Anding, 103 bts. mercaderías, id. id.  
 M. Erázuriz, 29 id. id., id. id.  
 J. V. Viscaya, 4 id. id., id. id.  
 F. Hallman, 1 id. id., id. id.  
 N. C. Schuth, 6 id. id., id. id.  
 Alfredo Poppe, 1 id. id., id. id.  
 C. C. Mass, 1 cajón, id. id.  
 C. H. Wiswade, 23 bts. mercaderías, id. id.  
 R. Martani, 27 id. id., id. id.  
 Rosenberg i Ca., 26 id. id., id. id.  
 A. Martínez, 122 id. id., id. id.  
 MM. de Aduana, 7 c. con 15,000 ps., id. id.  
 Sin conocimientos, 276 bts. mercaderías, id. id.  
 Srs. L. Osthans, 12 sacos mercaderías para Chile.  
 Mongiardini i Ca., 1 c. id., id. id.  
 V. Yungall, 55 bts. id., id. id.  
 J. M. Lota, 77 id. id., id. id.  
 M. Riofrío i Ca., 2 zarrones añil, id. id.  
 Carlos Lorca, 47 bts. mercaderías id. id.  
 Emilio Longhy, 22 id. id., id. id.  
 Salamancas i Ca., 7 id. id., id. id.  
 V. del Pozo, 44 sacos harina, id. id.  
 N. Federico i Ca., 1 c. vidrios, id. id.  
 ENCOMIENDAS.  
 R. Cunningham, 1 cajón, para Talcahuano.  
 S. Lindsay, 1 id., id. id.  
 Ruperto Solar, 1 id., id. id.  
 Fermán Ebner, 1 id., id. id.  
 F. Gonzalez, 1 id., id. id.

**REMATE.**  
 Por decreto del Juzgado de Letras de esta fecha se ha señalado el 31 del corriente, a las 12 del día, i demas no impedidos, para el último pregon i remate de un sitio i casa perteneciente a la testamentaria de D. José María Hurtado, sito en el puerto de Talcahuano, a media cuadra de distancia hacia el Norte de los nuevos edificios fiscales, constante de 72 varas i tercia de frente 57 de fondo, o lo que es lo mismo, de cuatro mil ciento veinte i tres varas cuadradas. El remate se hace dando una tercera parte al contado i el resto por mitad en uno o dos años de plazo, debiendo el comprador abonar ademas el interes del ocho por ciento anual desde la fecha del remate. Se reconocerá a favor de las Monjas Trinitarias al censo del 4 p. 30 anual la cantidad de dos mil cuatrocientos pesos, que quedarán en poder del subastador, si quiere reconocidos en el mismo sitio.  
 Por la tasacion i demas pormenores, ocurrase a la oficina del escribano don José de los Dolores García.  
 Concepcion, diciembre 22 de 1857.  
 889—3 v.

**AJENCIA DE SEGUROS**  
**CONTRA INCENDIOS.**  
**AJENTES EN VALPARAISO,**  
**los SS. F. W. SCHWAGER e HIJO.**  
 "LONDON ASSURANCE CORPORATION,"  
 establecida en el año 1720.  
 "IMPERIAL FIRE INSURANCE COMPANY,"  
 EN LONDRES,  
 establecida en el año 1803.  
**CAPITAL 1.600,000 £ o 8.000,000 \$**  
 Los que suscriben, encargados por los agentes de dichas compañías en Valparaíso, efectuarán seguros contra incendios, ya sea sobre casas, bodegas, tiendas, efectos, mercaderías, muebles, frutos del país y buques en la bahía, a premios moderados.  
 Los siniestros que ocurriesen serán arreglados y pagados por los referidos agentes en Valparaíso, sin la menor demora.  
 Guillermo G. Délano y Ca.  
 Calle de San Martín núm. 41.  
 885—12 m.

**Agrimensor.**  
 El que suscribe, estando dispuesto a ejercer su profesion, lo pone en conocimiento de las personas que quieran ocuparlo en cualquier clase de trabajos referentes a ella. Tambien se ocupa de la construccion i direccion de planos para edificios. Vive en la calle de Freire, casa del Sr. D. José Galan.  
 Concepcion, diciembre 15 de 1857.  
 886—  
 Joaquin Villarino.

**Relojeria.**—La sociedad que ha jirado bajo el estilo de Schleisinger y Thomson ha sido disuelta por mutuo convenio lo dia.  
 Concepcion, diciembre 12 de 1857.  
 887—3 v.

**DE LA MEJOR CALIDAD.**  
 Jamones ingleses, americanos y de Chile hai a venta en el almacén de  
 880—  
 Nickels Loring y Ca.

**Se arrienda.**—Una bodega en Talcahuano ubicada en la calle de Freire contigua al almacén de Aduana, con frente a la calle de Colon.—El que se interesa puede verse con su dueño José María del Río en dicho puerto. 880—

**Aviso oficial.**—El 23 del presente el Sr. D. José Masriera i Font ha presentado ante la Intendencia los Diptomas expedidos por la Universidad de Chile por los cuales consta haberse recibido de Doctor en Medicina.  
 Concepcion, Noviembre 25 de 1857.

**¡Andar con Viveza!**  
 Se vende el fundo denominado Curaco, situado en el departamento de Rere, contiene doscientos veinte i una cuerdas de terrenos aparentes para siembras de trigo, chacareras, o planteos de viñas y para crianza de ganado lanar. Por los demas pormenores dirijanse a Don Pascual Lopez en esta ciudad. 876—20 v.

**Se arrienda.**—Una casa nueva con las suficientes comodidades para una familia, situada al frente de la propiedad de la Señora Doña Mercedes Luna; los interesados pueden verse en esta ciudad con J. Pascual Lopez. 876—15 v.

**PUBLICACION.**  
 El Correo del Sur se publica los dias martes, jueves y sábado. La suscripcion importa un peso al mes y se paga por semestres anticipados.  
 Los suscritores residentes fuera de Concepcion pagarán por años anticipados, abonando ademas el porte de correos a razon de un peso cincuenta y seis centavos anuales.  
 ADVERTENCIA.—Ningun suscriptor podrá retirarse antes de haber cumplido el semestre o el año que hubiese principiado.

**INSERCIONES.**  
 COMUNICADOS.—Los que sean de interes particular pagarán seis pesos por columna; pero si son de poca estension pagarán los mismos precios fijados para los avisos.  
 AVISOS.—Los que no excedan de diez líneas pagarán un peso por las tres primeras inserciones i diez centavos por cada una de las siguientes.  
 Los avisos que excedan de diez líneas pagarán un centavo por línea cada vez que se publiquen, con tal que su insercion sea por quince o mas veces; pero si fuese por menos tiempo, pagarán el doble, el triple & del precio fijado a los avisos que no exceden de diez líneas.  
 Los avisos que se inserten por un término largo pagarán todos los meses una cantidad fija arreglada convencionalmente.  
 Los avisos que se pidan en tipo mayor que el ordinario, pagarán con arreglo a la mayor estension que adquieran el doble o el triple de los precios fijados a los avisos comunes.  
 Para el pago de los avisos se avalúa en líneas todo el espacio que ocupan.  
 El pago de avisos i comunicados se hace en el acto de ajustar su insercion, sin cuyo requisito no se publicará n

**AGENTES.**  
 Talcahuano D. José María Rios.  
 Penco i Lirquen „ Matias Gajardo.  
 Tomé „ Juan de D Maldonado  
 Anjeles „ Agustín Krämer.  
 Nacimiento „ Carlos Onfray.  
 Santa Juana „ Cardenio Avello.  
 Yumbel „ Camilo Acuña.  
 Chillan „ Pedro Ma. Figueroa.  
 San Carlos „ José Luis Sambrano  
 Parral „ Arturo Benard.  
 Rere „ Jerónimo Larénas.  
 Florida „ Miguel Henriquez.  
 Cauquenes „ Agustín Espinoza.  
 Valparaíso „ A. M. Medina.

**IMPRESA DEL LEEBO.**  
 Calle de O Higgins, núm. 37.

**CORTE DE APELACIONES.**  
 CAUSAS DE QUE SE HARA RELACION EN LA ILUSTRISIMA CORTE.  
 Lunes 21.  
 1.a Don Pascual Mora con don Pedro Solar D  
 2.a Don Ambrosio Molina con don Manuel José Benavente A  
 3.a Don José Santos Vallejos con don Gebhardt i Gabler A  
 4.a Doña María Vargas con D. Juan Descart A  
 5.a Don Tomas Llanos con don José Antonio Placencia A

**Martes 22.**  
 Acuerdo en la causa de doña Margarita Landaeeta con doña María Vergara i Comptes Miércoles 23.  
 1.a De oficio contra Juan N Soto D  
 2.a Id id id Francisco Valle D  
 3.a Id id id Luis Navarrete D  
 4.a Id id id Segundo Vera i otros D  
 5.a Id id id Tránsito Araya i otro D  
 6.a Id id id Ignacio Hernandez D  
 7.a Id id id Manuel Soto D  
 8.a Id id id Cirilo Manriquez D  
 9.a Id id id Pascual Enriquez D

**Jueves 24.**  
 Visita jeneral de causas i de cárcel i lugares de detencion  
 Sábado 25.  
 1.a De oficio contra el militar José Santos Mardones D  
 2.a D. Mariano Ramon Zañarta con D. José María Solar D  
 Las declaratorias de pobreza en estado. Ministro de semana. Sr. D. José S. Gundeloch. Receptor en lo civil i criminal. Araoz. Las causas del Miércoles se verán con el abogado don Juan N. Badilla.

**AVISOS NUEVOS.**  
**Aviso fiscal.**  
 No habiendo tenido lugar el día de ayer el remate de la recoba y carnes muertas, la Intendencia ha fijado nuevamente el 26 del corriente para el último pregon y remate en arriendo de estos ramos.  
 Concepcion, diciembre 22 de 1857.  
 889—2 v. L. B. Guerrero.

**Vasijas.**—Se venden 6,000 arrobas de madera extranjera, 2,000 tablas alerce, 500 tablones de peltin a precios muy cómodos para el comprador.  
 El que se interesa por cualquiera de los artículos expresados, ocurra a la calle de Cochran número 38 donde se encontrará a su dueño  
 889—13 v. Cristian Dietze.

**Baños de las cordilleras de Chillan.**  
 Se nos ha pedido la reproducción del siguiente aviso que publica el Mercurio. Prevengo al público que el término por el cual arrendé estas famosas fuentes termales no comenzará (lo que talvez creará una parte del público) con el principio de la estacion actual, sino el primero de marzo próximo venidero. Pongo esta noticia al conocimiento del público con el fin de evitar perjuicios bajo los cuales sufrirán los concurrentes que irán en esta estacion, suponiendo encontrar ya las comodidades y mejoras que prometo ofrecerles en la estacion subsiguiente y cuyos pormenores comunicaré a los interesados oportunamente.  
 Tomé, diciembre 8 de 1857.  
 889. 13 v. M. W. Hawes.

**Al comercio.**  
 El día dos de enero próximo terminan los dos años por los cuales se estableció la compañía de los abajo suscritos; y por mutuo consentimiento, hemos convenido en disolverla en esta misma fecha, quedando la liquidacion, bajo la responsabilidad de ámbos socios, al cargo de don Juan Alemparte, con quien deberán entenderse los que tengan cuentas pendientes con la sociedad.  
 Concepcion, diciembre 22 de 1857.  
 Juan Alemparte—José Vasquez.  
 889. 8 v.

**Aviso oficial.**  
 Por decreto del Señor Juez de Letras de la provincia, fecha 19 de diciembre, se han mandado dar los pregones de estilo para proceder al remate de la casa i sitio embargada al concurso del finado Don Bernardo Zúñiga, ubicada en esta ciudad. Las personas que se interesen, pueden pasar a imponerse de los antecedentes a la oficina del actuario Don Emilio Dueñas.  
 889—8 v.

**Aviso oficial.**  
 Se hace saber para los efectos de los artículos 629 i 630 del Código Civil, que por orden de la Intendencia se han mandado depositar en la Tesorería Departamental de esta ciudad, UN MATE DE PLATA I VEINTE I CINCO ONZAS DE PLATA FUNDIDA, cuyos dueños se ignoran.  
 El que se crea con derecho a estas especies ocurrirá a la Intendencia, dentro del término que prefiere los citados artículos del Código Civil.  
 Concepcion, diciembre 18 de 1857.  
 Por orden del Sr. Intendente.  
 José Cosme Mora, secret. interino.  
 888—

**¡Atencion!**  
 DOS FUNDOS EN ARRIENDO.  
 1.º La hacienda "San Nicolas", ubicada en el Departamento de Puchacai, una legua al Norte de la Florida de propiedad de la Señora Doña Josefa Ibieta de Gonzales. Consta de cuatrocienta setenta y cinco cuerdas (475) de terreno entre lomas y vegas. Tiene noventa y tantas mil plantas de viña frutales, que produce mostos de 1.ª clase: con casas, bodegas y demas edificios necesarios, como tambien todos los útiles y herramientas para la cosecha de licores y jiro del referido fundo.  
 2.º El fundo "Reñeche" (una de las hijuelas de la hacienda Coliumo) situado en el Departamento de Coelemu, una legua del Tomé hacia el Norte, y de propiedad de la misma Señora Ibieta. Consta de trescientas y tantas cuerdas de terreno inmejorable para crianza de ganados mayores y menores, produccion de trigo y toda clase de legumbres.  
 El que se interesa a uno u otro fundo, puede dirijir sus propuestas a Don Nicolas Gonzales en la hacienda de Coliumo, o a los SS. J. y Zenon Martinez en esta ciudad. 888—15 v.

**Aviso Editorial.**  
**REBAJA DE PRECIOS.**  
 Llamamos la atencion del comercio a la rebaja que hemos hecho en los precios de insercion de los avisos que excedan de diez líneas, y de aquellos que deban publicarse por largo término. Esta rebaja es casi la mitad del precio que se pagaba anteriormente.  
**IMPRESIONES.**  
 Queremos sujetar a un precio fijo las varias impresiones que se hacen en el establecimiento, consultando en ello la mayor conveniencia del público.  
 Vales de depósito, buen papel \$ 10 mil.  
 Id de mil para adelante, 5 „  
 Pagarées, en papel comun, 12 „  
 Id. en papel fino, 14 „  
 Libranzas, 10 „  
 Pólizas diferentes, 10 „  
 Manifiestos por mayor, 15 „  
 Conocimientos en castellano, 12 „  
 Id. en Ingles, 12 „  
 Cuentas (para cobrar), 10 „  
 Id. id. papel fino, 12 „  
 Tarjetas, por impresion, 2 cro.

Estos precios rejirán, siempre que las impresiones que se soliciten sean conforme a las formas conocidas en el comercio; pero si se exigen variaciones mas costosas el interesado abonará la diferencia.  
**¡Pérdida!**  
 El día 10 del corriente (en la tarde) viniendo de Penco a esta ciudad, se ha perdido una pistola de cinco tiros, cuyo número de la fábrica es 63,168 y un par de espuelas construidas en el Perú, dichas especies venian atadas en un pañuelo de algodón; estas prendas no pueden ser vendidas pues su dueño lo ha anticipado a muchas personas con este objeto.  
 La persona que entregue las referidas especies amas de recibir una gratificacion por las espuelas, obtendrá otra igual al valor de la pistola; para el efecto dirijase a la casa de los Sres. Glenses, calle de Cochran núm. 39 o a esta imprenta.  
 885—4 v.

**Compañía chilena de seguros**  
**CONTRA INCENDIOS Y RIESGOS MARITIMOS.**  
**AJENTES EN CONCEPCION,**  
**B. W. LEIGH y C.ª**  
 Portal Chacon.  
 Presenta al público ventajas de responsabilidad sobre toda compañía extranjera por ser sus accionistas los primeros capitalistas del país.  
 Seguros sobre remesas a Valparaíso de Talcahuano o Tomé, por los vapores de la línea o el Constitucion, siendo en oro o plata acuñada, se efectuarán en Concepcion por el medio por ciento.  
 772.—12m.

**Aviso.**—Ponemos en conocimiento del público que con esta fecha hemos disuelto la sociedad de Bodegas que teniamos en el puerto del Tomé, bajo la direccion de Garcés Hermanos: Las personas que tengan que arreglar cuentas con dichas bodegas, o vales que tengan en su contra emitidos por esta, hasta el presente año; se entenderán con el ex-socio administrador don José Ignacio Garcés, el que tiene su residencia fija en el precitado puerto.—Tomé, diciembre 30 de 1857.  
 José Ignacio Garcés.—Francisco J. Garcés. 887—13 v.

**Librería Agencia del Mercurio**  
**EN CONCEPCION,**  
**DE SANTOS TORNERO Y CA.**  
 Esta librería cuyo jiro estuvo antes a cargo de D. Dario Navarro está hoy representada por un antiguo dependiente de la casa de Valparaíso, D. José María Serrato.  
 El surtido de esta librería así en libros como en útiles de escritorio, es y será siempre muy completo por las continuas remesas que recibirá de Valparaíso; i en virtud de su nueva organizacion puede ofrecer para lo sucesivo precios mucho mas baratos que ántes.  
 Escusado es decir que en dicha librería se admiten suscripciones al Mercurio, al Musco de las familias, al Eco Hispano Americano, a la América & a. & a.  
 886—15 v.

**Librería Agencia del Mercurio.**  
 Por el vapor Polynesian llegado el 12 del presente se han recibido directamente una partida de rifles que se recomiendan especialmente a los aficionados a la caza.  
 Ademas del completo surtido de libros impresos que se encuentran en esta librería, se acaba de recibir un magnífico surtido de libros en blanco de todos tamaños, memorandum, y carteras para bolsillo; tinta de escribir y de copiar del acreditado fabricante Walkden, plumas metálicas de Guillot i papel para notas de todos colores y un completo surtido de sobres de todos tamaños. Tambien se han recibido colecciones completas de cartas jeográficas, almanques chilenos para 1858 y tinteros de nueva invencion muy cómodos para escritorio. 886—15 v.

**¡Pérdida!**  
 El día 10 del corriente (en la tarde) viniendo de Penco a esta ciudad, se ha perdido una pistola de cinco tiros, cuyo número de la fábrica es 63,168 y un par de espuelas construidas en el Perú, dichas especies venian atadas en un pañuelo de algodón; estas prendas no pueden ser vendidas pues su dueño lo ha anticipado a muchas personas con este objeto.  
 La persona que entregue las referidas especies amas de recibir una gratificacion por las espuelas, obtendrá otra igual al valor de la pistola; para el efecto dirijase a la casa de los Sres. Glenses, calle de Cochran núm. 39 o a esta imprenta.  
 885—4 v.

**Aviso.**  
 Se arrienda la casa de Doña Josefa Ibieta de Gonzales, esquina encontrada con el "Hotel del Sur." El que se interesa puede verse con D. Nicolas Gonzales o con los SS. J. y Z. Martinez.  
 888—15 v.

**Con dinero al contado.**—Se desea comprar un fundo pequeño, situado ventajosamente para el cultivo de viñas. En el almacén de D. Dionicio Zisternas se dará razon del interesado. 884—13 v.

**Se arrienda por el término** de seis meses a un año la casa perteneciente a Da. Tomasa Villagran de Roa situada en la calle de O'Higgins número 16 media cuadra del Hotel Aleman ácia el Biobio.—El que se interesa puede verse con D. Ramon Osorio, quien queda con el poder de efectuar el arriendo; vive al frente de dicha casa.  
 885 8 v. Mateo Roa.

**HELADOS**  
**EN SEBASTOPOL.**  
 Desde las doce del día 16 del corriente hasta la noche se encontrará a disposicion de las personas que quieran tomarlos esquisitos y de varias clases. 887.

**AVISO IMPORTANTE.**  
 Se vende o se arrienda una casa esquina situada en la calle de Chacabuco una cuadra del colejo al Biobio, tiene excelentes comodidades para poner un negocio en grande, y habitacion para una numerosa familia y en muy buena parte; las personas que se interesen pueden verse con el encargado en la misma casa o en la de Da. M. Urza que lo es 882—30 v. J. Raimundo Valenzuela.

**Esquina del Palacio de la PLAZA.**  
**SE OFRECE EN VENTA POR MAYOR Y MENOR**  
**a precios muy ventajosos.**  
 Azúcar de Pernambuco Sal, piñueta negra y de Id. francesa de 1.ª calidad en panes Mantequilla francesa Id. refinada americana Aceitunas de Marsella Id. id. hamburguesa Aceite de comer 2 clases Id. amarilla Id. para lámparas Chancaaca Vino Champaña 3 clases Yerba mate Vinos franceses y todos los licores extranjeros Café de Centro América Té negro de 1.ª calidad Id. de Yungas Té negro de id. id. Arroz Carolina Id. verde de id. id. Id. Lambayeque 2 clases Chocolate fino de Francia Fideos, macarones, pastas de Italia Pasteles de higado Almendras, pasas de Málaga Sardinias laga Trufas Salmon

**UN SURTIDO COMPLETO** de loza, porcelana, cristales, y útiles de cocina.  
 Anizado id negra superior Mueñicon  
 Aguardiente Galletas 1 clase. Falmuantes  
 Ron Cigarros puros Fósforos de todas clases  
 Coñac Rapé de 2 clases. Tabaco para cachimba  
 Brandy Jabones finos para la cura  
 Aguas de olor Jabones ordinarios de 3 clases.  
 Cerveza inglesa ra la cura  
 Blanca 2 clases Pólvora francesa.  
 Tinajas para agua, balanzas de despacho, papel de hilo y para cartas etc., etc. 865—30 c.